



### **INSCRIPCIÓN A CONGRESOS ON-LINE Ó CELEBRADOS EN MADRID**

Documentación necesaria (con todas las firmas originales manuscritas o todas las firmas electrónicas):

- Formulario de inscripción a Congreso on-line o Congresos celebrados en Madrid previo a la actividad (solicitud de ayuda para el pago)
- Certificado de asistencia al Congreso, Seminario, etc.
- Factura de la inscripción a nombre de quien asiste (con sus datos fiscales) y justificante bancario de pago. **Cada persona deberá aportar facturas y justificantes a su nombre exclusivamente.**

Para **modificaciones de cuentas bancarias o nuevos comisionados**, además:

- Fotocopia de DNI o NIE
- Certificado de titularidad bancaria, firmado y sellado por el banco. Si la documentación se recibe en formato electrónico, debe estar firmado digitalmente, o incluir un CSV (código seguro de verificación) de la entidad financiera. Podrá sustituir el certificado de la entidad bancaria por una fotocopia de su libreta de ahorro, u original y fotocopia de un documento bancario que acredite esa titularidad, como puede ser un recibo domiciliado en la cuenta y a nombre del tercero.

**El plazo de presentación de la documentación en Sección de Asuntos Económicos será de 10 días naturales desde la finalización del viaje, excepto en el mes de diciembre que se hará a la mayor brevedad.**